



Resolución de Dirección **8 / 2022 - SRO -UNSa**

Expediente Electrónico N° SO-011/2022 - Viáticos y Traslado - Esp. Juan Torres  
(Vicedirector de Sede Orán)

**De: SRO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ACADEMICA**



Salta,  
15/11/2022

VISTO:

El pedido realizado por el Esp. Juan Antonio Torres, Vicedirector de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viático y traslado por haber asistido a reuniones ante los Consejos Directivos de las Facultades de Ingeniería y de Exactas, los días 02 y 03 de Noviembre de 2022.

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos y gastos de traslado, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Tener por reconocido dos (2) días de viáticos y gastos de traslado, al Esp. Juan Antonio Torres, Vicedirector de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien asistió a reuniones ante los Consejos Directivos de las Facultades de Ingeniería y de Exactas, los días 02 y 03 de Noviembre de 2022.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA